



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
COMTRESIN S.A.

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003

RESOLUCIÓN N°4436

R.U.C.: 0591707116001

Tanicuchí, 09 de Marzo del 2016.

Señor:

Alciviari Ortega Vega.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "COMTRESIN S.A."

Presente.-

De mí consideración.

Yo, MULLO BARRAGAN WILSON GERARDO, portador de la Cédula de Identidad N° 020091361-4 de estado civil casado, en calidad de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "COMTRESIN S.A."** me permito comunicar que he realizado la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
Mullo Barragán Wilson Gerardo 020091361-4	Alcarráz Santafé Luis Efraín 050105293-0	Seis (6)	20	120

La inversión que realizan las partes es de carácter Nacional.

Suscrito la presente con el Cesionario, quien acepta la transferencia que ha realizado a su favor. Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente.

CEDENTE

Sr. Wilson Gerardo Mullo Barragan.

C.I.: 020091361-4

CÓNYUGE

Sra. Rosario Del Carmen Osorio Vaca

C.I.: 050170158-5

CESIONARIO

Sr. Luis Efraín Alcarráz Santafé.

C.I.: 050105293-0

